




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Negocios y Tecnologías
II.- La identificación del documento:	Una carpeta con 21 actas consistentes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de los alumnos y matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 enero 2024 02/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz; siendo las diez horas del día jueves diecinueve de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Negocios y Tecnologías representados por los CC. La Dra. Mónica Karina González Rosas como directora de la facultad; la Mtra. Beatriz Goytia Acevedo como Secretaria de Facultad; el Dr. Francisco Rafael García Monterrosas, la Dra. Gracia Aida Herrera González y el Dr. Lucio Saldaña Porras como catedráticos designados por la H. Junta Académica; la Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumin como consejera maestra; el Mtro. Martín Mancilla Gómez como coordinador de posgrado; el C. Andrick Juárez Márquez, representante alumno del P.E. de Contaduría; Jonatan Ulises Seseña Herrera, representante alumno del P.E. de Administración; Tania Kristel Vera Concepción, representante alumno del P.E. de Gestión y Dirección de Negocios; Daniela Espinosa Rojas representante alumno del P.E. de Ingeniería de Software; María Fernanda Sansores Quintana representante alumno del P.E. de Tecnologías de Información en las Organizaciones y Tania Kristel Vera Concepción como consejero alumno suplente, para sesionar bajo el siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura del acta de la sesión anterior. 3.- Solicitud de Equivalencia de Estudios del Programa Educativo de Tecnologías de Información en las Organizaciones con el Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios de la Universidad Veracruzana. 4.- Asuntos Generales.**

PRIMER PUNTO: Se contó con los integrantes del H. Consejo Técnico, por lo que se determinó la existencia de quórum legal válido para sesionar. **SEGUNDO PUNTO:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior. **TERCER PUNTO:** Con fundamento en la atribución prevista en la fracción IX del artículo 78 de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios y a partir del análisis, elaborado por las Academias del Conocimiento del Programa Educativo de Gestión y Dirección de Negocios respecto a la solicitud de declaración de equivalencia presentada por **N1-ELIMINADO 100** este H. Consejo Técnico emite la siguiente opinión: -----

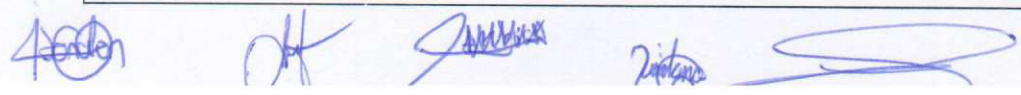
Experiencias Educativas que cursó y aprobó en el Programa Educativo de la Licenciatura en Tecnologías de la Información en las Organizaciones		Experiencias Educativas del Programa Educativo de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios		CRÉDITOS
Plan de Estudios 2020		Plan de Estudios 2018		
Área de Iniciación a la Disciplina				
Experiencia Educativa	CAL	Experiencia Educativa	CAL	
Fundamentos de Administración	8	Fundamentos de Administración	8	6
Fundamentos de Contabilidad	10	Fundamentos de Contabilidad	10	6
TOTAL DE CRÉDITOS				12



Facultad de Negocios y Tecnologías

KM 1.0 Carretera Sumidero Dos Ríos Campus Ixtaczoquitlán Ixtaczoquitlán, Veracruz

Tel: (272) 728-08-15





No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las catorce horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron. --

MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS

BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO

FRANCISCO RAFAEL GARCÍA MONTERROSAS

GRACIA AÍDA HERRERA GONZÁLEZ

LUCIO SALDAÑA PORRAS

MARÍA ENRIQUETA CABALLERO GUILLAMÍN

JONATAN ULISES SESEÑA HERRERA

TANIA KRISTEL VERA CONCEPCIÓN

DANIELA ESPINOSA ROJAS

MARIA FERNANDA SANSORES QUINTANA

Facultad de Negocios y
Tecnologías

KM 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos
Campus Ixtaczoquitlán
Ixtaczoquitlán, Veracruz

Tel: (272) 728-08-15

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."